

RESUMEN EJECUTIVO

Entidad : MINISTERIO DE GOBIERNO.

Informe : RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA
MG-UAI-RI N° 008/2024.

Referencia : RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA SOBRE EL PERFIL
DE CARGO DEL PERSONAL PERMANENTE Y PERSONAL EVENTUAL
INCORPORADO EN LA GESTIÓN 2021 AL MINISTERIO DE GOBIERNO
(VDS-SC y FELCN).

Antecedentes: El presente Relevamiento de Información Específica se efectuó en
cumplimiento al Programa Operativo Anual correspondiente a la gestión
2024 de la Unidad de Auditoría Interna (Actividades Programadas) e
instrucción efectuada mediante Memorandum MG-UAI-MEMO No. 64/2024
de fecha 28 de agosto de 2024.

Objetivo : El presente Relevamiento tiene como objetivo, evaluar la auditabilidad al
cumplimiento de "Perfil de Cargo" del personal incorporado al
Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas VDS-SC y
Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico FELCN durante la
Gestión 2021; en función a la información y documentación relacionada
al cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas
legales aplicables..

Objeto : El objeto del Relevamiento de información sobre la revisión de la
documentación que respalda la formación académica y/o profesional y la
experiencia general y/o específica del Personal incorporado en la Gestión
2021 al Ministerio de Gobierno Viceministerio de Defensa Social y
Sustancias Controladas VDS-SC y Fuerza Especial de Lucha Contra el
Narcotráfico FELCN.

- Files del Personal Permanente.
- Otra documentación relacionada al objeto del relevamiento.

Alcance : El presente Relevamiento de Información específica fue realizado de
acuerdo a las Normas Generales de Auditoría Gubernamental Numeral
217.03, emitidas por la Contraloría General del Estado y aprobadas
mediante resolución N° CGE/094/2012 de fecha 27 de agosto de 2012; y
conforme al Reglamento para la Elaboración de Informes de Auditoría con
Indicios de Responsabilidad, aprobado mediante Resolución N°
CGE/018/2024 del 04 de marzo de 2024 y comprendió la evaluación y
análisis de los antecedentes del objeto del relevamiento sobre el

cumplimiento del perfil de cargo del personal permanente y personal eventual incorporado durante la gestión 2021.

Conclusión : Como resultado del Relevamiento de Información Específica y documentación sobre la incorporación de personal permanente del Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas (VDS-SC) y la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), dependientes del Ministerio de Gobierno, durante la gestión 2021. De acuerdo con el objetivo previsto para el presente informe y considerando lo establecido en la Norma 217 de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental; los numerales 254 y 257 de las Normas de Auditoría de Cumplimiento, aprobadas mediante la Resolución N° CGE/026/2024, de fecha 1 de abril de 2024; y el Reglamento para la Elaboración de Informes de Auditoría con Indicios de Responsabilidad, aprobado con la Resolución N° CGE/018/2024, ambos emitidos por la Contraloría General del Estado el 4 de marzo de 2024; se concluye que no es necesario llevar a cabo una auditoría de cumplimiento, ya que no se han detectado vulneraciones que puedan afectar al cumplimiento de la normativa administrativa para la incorporación del personal.

La Paz, 05 de diciembre de 2024.